



# ¿Qué es el **ICTUS**

Ictus, embolia, accidente cerebrovascular, apoplejía,... cualquiera de estos términos se refiere a una alteración brusca de la circulación de la sangre que llega a nuestro cerebro. Puede ser por un coáqulo que obstruye el paso de la sangre hacia una parte del cerebro (ictus isquémico) o bien por una hemorragia originada por la rotura de un vaso cerebral (ictus hemorrágico). Aproximadamente el 85% de los ictus son isquémicos y el 15% hemorrágicos.

130 MIL PERSONAS AÑO

Cada año. 130.000

personas sufren un

ictus en España





MUERE

40% DISCAPACIDAD



1ª CAUSA **MUJER** 2º CAUSA **HOMBRES** 

Provoca la muerte en un 30% de los casos y una discapacidad grave en un 40% de los casos

Es la primera causa de discapacidad en el adulto

Es la primera causa de muerte en la muier v la segunda discapacidad grave en el hombre.

# ¿Cómo DETECTAR un ictus?

Si detecta en usted mismo o en otra persona alguno de estos síntomas llame a emergencias (061 ó 112, dependiendo de la Comunidad Autónoma) para acudir al hospital cuanto antes. Las primeras horas son clave en la evolución del paciente.





Pérdida brusca de movilidad o sensibilidad de media parte de nuestro cuerpo (cara, brazo, pierna....)



Pérdida repentina de la capacidad para hablar. Nos cuesta articular y además no nos entienden.



Dolor súbito de cabeza, de alta intensidad (no habitual) y sin causa



Sensación de vértigo. inestabilidad. deseguilibrio y confusión repentina.



Pérdida de la visión, total o parcial, que aparece súbitamente. Afecta a uno o ambos oios.

### ¿Qué puedo hacer para **PREVENIRLO?**

En la prevención de los factores de riesgo está la clave para evitar el ictus:



Controle la tensión arterial



Vigile el nivel de colesterol v de azúcar en sangre



Tome una dieta baia en sal y grasas



Practique ejercicio de forma moderada



Evite el tabaco



Si consume alcohol, hágalo de forma moderada

### ¿Quién puede **AYUDARME?**

Hable con su médico, él podrá darle conseios médicos personalizados v adaptados a su situación.

Si cree que puede sufrir un ictus o ya ha sufrido uno, las asociaciones de pacientes pueden ayudarle y ponen a su disposición diferentes servicios, entre otros:

- Información
- Educación sanitaria
- Rehabilitación integral (física. cognitiva, psicológica,...)
- Recursos sociales











#### Llame o acuda a su asociación más cercana:

#### Federación Española de Ictus

Calle Riereta, 4

08830 Sant Boi de Llobregat (Barcelona)

Tel: 936 402 482

E-mail: info@ictusfederacion.es

www.ictusfederacion.es

#### Associació Catalana de persones amb Accident Vascular Cerebral (AVECE)

Calle Riereta, 4 08830 Sant Boi de Llobregat (Barcelona) T. 936 402 482 avececat@hotmail.com www.avece.org

## Asociación Ictus de Aragón (AIDA)

C/ Ventura Rodríguez, 12-16 (local) 50007 Zaragoza T. 976 282 242 aida.ictus@yahoo.com www.ictusdearagon.es

#### Asociación de Familiares y Enfermos de Ictus (NEURO-AFEIC)

Avda. de Cádiz, 46 Complejo Galicia, edificio Orense B 18006 Granada T. 958 089 449 neuroafeic@hotmail.es www.neuroafeic.org

## Asociación de Ictus del Principado de Asturias (ADIPA)

Centro Social Otero II
Calle Otero 11
C.P. 33008 Oviedo
T. 985 226 723
ictusasturias@ictusasturias.com

### Asociación de Familias con Ictus en Extremadura (AFIEX)

Calle Carreras, 8 Bajo 100002 Cáceres T. 927 238 856 afiex@hotmail.es

# Asociación de afectados de ictus de la Comunidad Valenciana (ADAI-CV)

adaictus.cv@gmail.com http://adai-cv.blogspot.com.es

#### www.diamundialdelictus.org





Colaboradores











